



## **RECUERDO HISTORICO LAGUNA DEL DESIERTO – EJERCITO DE CHILE**

**Joaquín Valenzuela Machado\***

Sabido es que el Ejército de Chile posee en sus orgánicas unidades de “Fuerzas Especiales”, conocidas también como “Boinas Negras”. Ellas son producto del conocimiento cambiante de experiencias y recomendaciones que se producen durante y/o al término de conflictos internacionales, como también, debido al avance de determinadas tecnologías de aplicación militar, que hacen recomendable su consideración, como especialización de sus integrantes, en diferentes capacidades operativas y orgánicas.

En el caso de nuestro Ejército de Chile, dichas influencias derivaron de las experiencias obtenidas durante el siglo XX, luego de la II Guerra Mundial, de la Guerra de Corea y más tarde de la Guerra de Vietnam.

Fue así como inicialmente, atendida también las características geográficas de Chile, nuestro Ejército contaba con unidades y especialistas de montaña, formados en la Escuela de Montaña – creada en 1954 – y con personal que conocían ciertas técnicas para la vida y accionar en zonas montañosas o de exigentes características altimétricas y meteorológicas.

Al inicio de la década del 60 del siglo XX, se concreta un “Pacto de Ayuda Mutua” entre Chile y USA, que se materializa en la llegada de Material de Guerra correspondiente a una orgánica moderna que fue denominado “Batallón PAM”. Para su entrega llegaron asesores que tenían la especialidad de “Rangers”, aparte de conocer en detalle las características del moderno material (armamento – vehículos – apoyo logístico, etc.).

Fue la Escuela de Infantería una de las unidades que recibió un Batallón PAM y por ende a personal asesor. Se establece así un fuerte vínculo profesional entre Oficiales USA y Oficiales de la Escuela, que teniendo grandes inquietudes por las experiencias norteamericanas en los conflictos antes mencionados, profundizan su interés respecto a la existencias de Rangers en el Ejército de USA, consultando sobre su sistema de aprendizaje (cursos), sus destrezas, su aplicación en la planificación de guerra, etc, participantes chilenos de estas



inquietudes eran: el Capitán José Quinteros Masdeu y los Tenientes Carlos Azagra y Daniel Camus.

Elaboran un proyecto de Curso de Comandos, el que es aprobado por la superioridad militar, disponiéndose que el año 1962, se realice un "Curso Experimental de Comandos" en la Escuela de Infantería. Se designa como Jefe de Curso al Capitán José Quinteros M., como asesor al Mayor (USA) John Claybrook y como instructores al Capitán (USA) Richard Carvell y al Suboficial (USA) George Urrutia.

Fueron designados alumnos 12 Oficiales subalternos y 10 clases. Al término del período de instrucción aprueban el curso 11 Oficiales y 8 clases.

Dado el éxito obtenido, el Ejército dispone en su planificación anual, que en 1963 se realice un "Curso Regular de Comandos" que contemplaba al siguiente personal:

- Jefe de Curso: Capitán José Quinteros M.
- Asesor: Mayor (USA) John Claybrook.
- Instructores: Un Equipo de Fuerzas Especiales del Ejto. de USA:
  - :Cap. Richard Carvell F.
  - :Tte. Daniel Smith A.
  - :10 Suboficiales y Clases "Rangers" del 8º Grupo de FF.EE.

También se desempeñan como instructores algunos Oficiales y Clases que habían participado en el Curso Experimental de 1962.

Esta vez fueron designados como alumnos: 15 Oficiales y 23 Clases. Al término del Curso se gradúan como "Comandos", 8 Oficiales y 13 Clases.

Al llegar el año 1965, el Ejército de Chile contaba solo con éste personal especializado en "Misiones Especiales".

Luego de exponer lo señalado anteriormente, cabe recordar que en el año 1965 se presentaba nuestro país en un plano de frecuentes conversaciones con el Gobierno Argentino por situaciones de límites no definidos claramente, en especiales sectores geográficos de ambos países. Uno de ellos correspondía a la zona conocida como Laguna del Desierto.



Por sus difíciles características y condiciones geográficas, pequeños grupos de colonos, tanto chilenos como argentinos, se habían instalado en el área convencidos que las tierras pertenecían a sus países de origen. Ello se fundaba en incompletas informaciones que se basaban en contenidos del Tratado de Límites de julio de 1881, y en el Laudo Arbitral de S.M. Británica de noviembre de 1902.

Habiéndose concretado varias denuncias de colonos, de ambas nacionalidades, ante sus respectivas autoridades policiales de la zona, se desarrollaron patrullajes de Carabineros y de Gendarmería Argentina. Llegada esta información a conocimiento de los respectivos gobiernos, se realizaron reuniones y conversaciones de alto nivel para solucionar dicha irregularidad.

A fines del mes de octubre de 1965, una patrulla de Carabineros se encontraba en misión de "avanzada" en terrenos ocupados por la familia de un colono chileno de apellido Sepúlveda. La integraban:

- El Mayor de Carabineros Miguel Torres Fernández
- El Teniente Hernán Merino Correa.
- El Sargento Miguel Manríquez Contreras.
- El Cabo Víctor Mena.
- Carabineros: Luis Villagrán Oyarzun y Washington Soto Vera.

Oros 3 Carabineros se replegaron a la zona de Lago O'Higgins, acompañando a un Capitán que había llegado al lugar portando la orden de replegarse toda la avanzada.

El día 6 de noviembre, la pequeña patrulla de Carabineros integrada por 2 Oficiales y 4 Clases, mientras alistaban su retirada del lugar, fueron sorprendidos y atacados por una unidad de Gendarmería Argentina compuesta por 96 integrantes. Sin que mediara alguna provocación, los gendarmes abren fuego, el que es repelido por el Tte. Merino que era el único que portaba arma en ese momento, ya que los demás carabineros alistaban las cabalgaduras y la impedimenta para su marcha a Lago O'Higgins.

A consecuencia de este verdadero ataque emboscado, muere el Teniente Hernán Merino, es herido de gravedad el Sgto. Manríquez y tomados prisioneros el Mayor Torres y el Carabinero Villagrán. Logra escapar el Carabinero Washington Soto,



quien se evade de la zona, hacia la instalación Lago O'Higgins, para informar lo ocurrido.

Conocida la noticia, comunicada por la respectiva Cadena de Mando, se produce la reacción política a nivel gobierno, una gran conmoción nacional y en el ámbito institucional de las FF.AA., el correspondiente alistamiento operacional.

A esa fecha, la Escuela de Infantería se encontraba en Peldehue cumpliendo su período de campaña. Conocida la noticia, se acentuó el entrenamiento del Batallón P.A.M. y los ejercicios aplicados de los Cursos de Oficiales y de Clases del Batallón Escuela – conocida en esa época como "Cabos Palas Rojas" por el color de su distintivo sobre los hombros en su uniforme de salida. Especial importancia se le dio a la práctica de actividades de reconocimientos y de patrullas en misiones tales como emboscadas, golpes de mano y reconocimiento en fuerza.

Así llegamos al día 11 de noviembre de 1965. El Oficial de Guardia de la Escuela en campaña, debía concurrir diariamente a las oficinas de administración del campo de ejercicios – Peldehue – para retirar mensajes u órdenes transmitidas telefónicamente desde la dirección del Instituto en su Cuartel de San Bernardo. Le correspondía dicha tarea al entonces Subtte. Luis Cortés Villa. Habiendo salido a la hora dispuesta, llamó la atención su rápido regreso y presentación al Jefe de la Unidad en campaña.

La razón era el contenido del mensaje que disponía que los Tenientes: (Oficiales de Planta de la Escuela), Hernán Saldaes Irarrázabal y Joaquín Valenzuela Machado, debían presentarse de inmediato en la Dirección de Instrucción del Ejército, en su Cuartel de calle Blanco Encalada (antigua Escuela Militar y hoy Museo Militar del Ejército). Anecdóticamente se recuerda que al llegar a Santiago, se consultó telefónicamente si seguían hasta San Bernardo para vestir uniforme de salida – como era costumbre en esa época – o concurrían con su tenida de combate. La respuesta fue que se presentaran de inmediato en la tenida de combate.

Llegados a la Dirección de Instrucción fueron llevados de inmediato al puesto de mando del Director. Allí estaban: el General Aníbal Mancilla A, acompañado de dos generales y otros Oficiales superiores.



El GDD. Mancilla procedió a continuación a señalar a los dos Tenientes lo siguiente:

- Habían sido convocados por tener la especialidad de Comando.
- A partir de ese momento pasaban a desempeñarse en Comisión de Servicio a esa Dirección.
- Objeto de lo anterior era la misión de organizar una unidad especial de Comandos que, al mando del Capitán José Quinteros Masdeu, debía estar en condiciones de cumplir misiones especiales de la especialidad en oportunidad y lugares que se dispondrían oportunamente.
- Como enlace del Ejército con esta Unidad y las familias de sus integrantes se designó al entonces Teniente Coronel Washington Carrasco Fernández.
- La nueva Unidad debería concentrarse en Santiago, para un breve período de re instrucción y conformación orgánica.

Esa misma tarde se presentaron al Capitán Quinteros y se iniciaron las actividades inherentes a esta fase de la misión recibida.

Habiendo elaborado el Capitán Quinteros una T.O.E. para esta Unidad, se pudo comprobar que eran pocos los Comandos en condiciones de integrarla; fue por ello que se propuso seleccionar a los mejores Clases de la Escuela de Montaña y Clases instructores y alumnos de la Escuela de Infantería. Ello se facilitaba por el hecho de que los Tenientes Saldes y Valenzuela poseían la especialidad de Montaña y habían servido como profesores e instructores tanto en la Escuela de Montaña, como en la Escuela de Infantería.

La estructura orgánica de la Unidad quedó conformada por los siguientes oficiales:

- Comandante: Capitán (Comando) José Quinteros Masdeu.
- 2do Cdte y Of. de Ops: Tte.(Comando y Montañés) Hernán Saldes Irrarrázabal.
- Cdte 1ª.Patrulla y Of de Inteligencia: Tte. (Comando y Montañés) Joaquín Valenzuela Machado.
- Cdte 2ª Patulla: Tte. (Comando) Carlos Parera Silva.
- Cdte 3ª Patrulla: Tte.(Comando) Víctor Mora Valladares.
- Cdte Patrulla Logística: Tte.(Comando) Hernán Velázquez Mulatti.
- Oficial Ingeniero: Tte.(Ingeniero) Manuel Concha Martínez.



- Oficial Comunicaciones: Tte. (Telecomunicaciones y Mña) Gerson Echavarria Mendoza.
- Oficial de Sanidad: Tte. (Médico) Gastón Lara Lara.

Entre los Clases integrantes de las patrullas cabe recordar a:

### **Comandos**

Ricardo Estrada V.  
Servando González O.  
Juan Videla G.  
Ramón Mella D.  
Roberto Sepúlveda A.  
Manuel Jaque E.  
Leonardo Jiménez M.  
Juan Cancino M.  
Alejandro Acevedo O.  
Héctor Gómez I.  
Benicio Vargas E.  
Juan Clavería P.  
Hugo Berrios.  
Manuel Toro T.  
Sergio Barrera I.  
Eduardo Villagrán C.  
Manuel Garrido F.

### **Montañeses**

Tulio Rosas T.  
Carlos Toro C.  
Roberto González.  
Pedro Iturrieta.  
Eduardo Arias A.  
Carlos López.  
Ricardo Flores.  
Altenor Lagos.  
Ramón Toro.  
Ángel Gamboa.  
José González.  
Escuela de Infantería



Mario Soto.  
Luis Arata.  
Héctor Alfaro.

La Unidad de Fuerzas Especiales fue transportada, vía aérea, hasta la zona que enfrentaba el área de empleo previsto; en ella realizó actividades preparatorias propias de su especialidad, en relación directa con las características geográficas de la zona y de la misión recibida.

Dicha Unidad especial, que fuera la primera en constituirse como tal en nuestro Ejército se mantuvo organizada los meses de noviembre y diciembre de 1965 y sus mandos hasta los primeros meses de 1966, listos para ser empleadas "en cuanto se ordenara (E.C.S.O.)"; además cabe destacar que:

- Definió el espíritu de cuerpo de la especialidad, conocido como "Espíritu de Comando".
- Varios de sus integrantes, que no eran Comandos, realizaron el curso de la especialidad en años posteriores.
- Las experiencias positivas y algunas negativas que se vivieron en la emergencia, sirvieron de base para definir nuevos conceptos y modalidades en el quehacer institucional.

En los años siguientes cabe recordar que fueron Comandos quienes propusieron, organizaron, instruyeron y conformaron:

- La nueva modalidad de instrucción (N.M.I.) del Ejército.
- La organización de Unidades de Comandos Divisionarias.
- Un Batallón de Comandos.
- Un Regimiento de Comandos.
- La Escuela de Paracaidistas y Fuerzas Especiales.
- La Brigada de Operaciones Especiales.
- La Doctrina Institucional de Fuerzas Especiales.
- Intercambio de alumnos con Ejércitos Europeos y Americanos.

*BGR. Joaquín Valenzuela Machado. Infante de Honor. Comando de Honor. Montañés de Honor*



*De izquierda a derecha: Tte. Mora, Tte. Velásquez, Tte. Saldes, Tte. Valenzuela, Tte. Echavarría.*



*Tte. Valenzuela*

*De izquierda a derecha: Cap. Quinteros, Tte. Saldes, Tte. Mora, Tte. Velásquez  
Tte Echavarría.*



*La Unidad en su desplazamiento a la zona de empleo.*



*Algunos integrantes de la Unidad especial, en ceremonia recordatoria de su creación.*

- ❖ **Joaquín Valenzuela Machado. Brigadier Oficial de Estado Mayor, Profesor de Academia, Magíster en Ciencias Militares, Comando, Montañés, Paracaidista. Socio de COSUR.**